



- 1038

Madrid, le 07 juillet 2020

**Señor D. Unai Sordo Calvo**  
**Secretario General**  
**Confederación sindical de Comisiones Obreras**

Estimado Secretario General,

Ante todo, quisiera agradecerle por los loables esfuerzos desplegados a favor de los inmigrantes en general, y por su gran interés por la situación de las temporeras marroquíes contratadas anualmente para la campaña agrícola de los frutos rojos en Huelva, en particular.

Como bien sabe, estamos afrontando una situación excepcional en la que tanto España como Marruecos están tomando medidas valientes para superar las consecuencias que ha provocado la inexorable propagación del Covid-19, colocando a las personas y su salud entre sus prioridades principales.

Tras la decisión conjunta de los Reinos de Marruecos y España de suspender, hasta nuevo aviso, el tráfico aéreo y marítimo de pasajeros desde y hacia España, miles de marroquíes se han quedado bloqueados a la espera de ser repatriados, que es su derecho, en el marco de una operación cuyo desarrollo se hará de manera concertada, coordinada y responsable ofreciendo todas las garantías en el interés de nuestros respectivos pueblos.

En efecto, y gracias a la mejora de la situación epidemiológica en mi país y al fortalecimiento de las estructuras de recepción, atención y análisis, el Gobierno de Marruecos, dentro de una operación bien organizada, por etapas, eliminando eficazmente los riesgos para impedir el avance de la pandemia, facilitó, hasta la fecha, la repatriación de más de 1100 ciudadanos marroquíes en 11 vuelos desde los aeropuertos de Málaga, Madrid, Barcelona, Las Palmas y Sevilla, sufragando todos los gastos correspondientes a estas operaciones.

Respecto al regreso de las temporeras marroquíes a sus hogares, somos conscientes de la situación crítica y precaria que atraviesan estas valientes temporeras marroquíes, después de trabajar en condiciones difíciles marcadas por las consecuencias del Covid-19, en un momento en que la mayoría de los trabajadores estaban confinados en casas.

Hasta el momento, hemos conseguido, en colaboración con las autoridades nacionales y regionales competentes españolas, la repatriación de las 84 mujeres más vulnerables y 22 bebés que embarcaron en los vuelos que salieron de Málaga y Sevilla.

Por otro lado, y después de varias reuniones y contactos de esta Embajada con las autoridades españolas y los representantes del sector fresero de Huelva, se ha conseguido la prolongación de la estancia de las temporeras hasta finales de julio, con el compromiso de los empresarios de atender a las trabajadoras marroquíes y darles alojamiento hasta su vuelta a Marruecos.

Cabe subrayar que las autoridades competentes marroquíes están en contacto permanente con sus homologas españolas, para gestionar la repatriación de las temporeras, especialmente por tratarse de un número importante que supera las 7.000 trabajadoras.

Lo que puedo asegurarle, es que mi país no escatimará esfuerzos para asegurar las condiciones que permiten a las mujeres trabajadoras llevar una vida digna y facilitar su retorno en las mejores condiciones a sus hogares en Marruecos.

Alto  
Cecilia Jerouim  
Embajadora de Su Majestad El Rey

Embajadora de Su Majestad El Rey